

El Programa de Tecnología Molecular, Celular y Animal (ProTeMCA) del Institut Pasteur de Montevideo llama a un/a estudiante para realizar su tesis de grado en el marco de una pasantía honoraria, con una carga horaria a convenir.

Formación alcanzada

Orientamos la búsqueda a estudiantes que se encuentren cursando el último año de las licenciaturas de Biología, Bioquímica, Biotecnología o disciplinas afines, interesados/as en realizar su tesis de grado y que posean interés en biología celular, molecular y bioquímica.

Experiencia

No es necesario poseer experiencia.

Responsabilidades

La tesis de grado se realizará en el marco del proyecto “Descifrando el código de empaquetamiento de los Circovirus”, bajo la dirección de la Dra. Claudia Ortega y el Dr. Sergio Pantano.

El objetivo de la investigación es descifrar la especificidad de secuencia detrás del código genético altamente empaquetado de los Circovirus dentro de la cápside viral y caracterizar los motivos estructurales y secuencia-específicos que guían el plegamiento y empaquetamiento del ADN viral. El estudio detallado permitirá utilizar esta información en el futuro para convertir cápsides derivadas de Circovirus en un sistema de entrega de ARN.

La persona seleccionada desarrollará actividades que incluyen técnicas de cultivo celular, citometría de flujo, microscopía y bioquímica de proteínas.

Duración

La duración de la pasantía será de 6 a 12 meses.

Invitamos a las personas interesadas a postularse a través de [este enlace](#) y adjuntar en formato pdf, los siguientes documentos:

- a) Carta de motivación.
- b) Escolaridad.
- c) CV resumido.
- d) Carta de recomendación (no excluyente)

El plazo de recepción de postulaciones se extenderá hasta el **25 de julio de 2025**.

Ante cualquier inconveniente que surja al completar el formulario de postulación, agradecemos el envío de correo electrónico a la dirección: llamados@pasteur.edu.uy

El Instituto Pasteur de Montevideo es una institución comprometida con la promoción de una cultura organizacional con equidad de género. La Institución adhiere a la Ley 17.817 sobre lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación y la Ley Nº 18.104 sobre igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.